
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.000.621.287
CALDAS NORIEGA
APELLIDOS
PAULA CAROLINA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 01-AGO-2001
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 O- F
ESTATURA G.S. RH SEXO
11-SEP-2019 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO



Paula Carolina Caldas Noriega

Contacto

- Documento de identidad 1.000.621.287
- Número de teléfono 3104541731
- Correo electrónico carolinacaldass01@gmail.com
- Fecha de Nacimiento 01.08.2001

Idiomas

- Español - Nativo

Perfil

Soy Licenciada en Educación Infantil y Normalista Superior, tengo experiencia en docencia durante las prácticas pedagógicas y experiencia laboral en educación inicial, preescolar a quinto de primaria y externamente en refuerzos y asesorías personalizadas. Busco un entorno profesional donde pueda contribuir con mi experiencia y, al mismo tiempo, potenciar mi desarrollo y formación continua como docente.. Cuento con disposición para el trabajo en equipo, tengo un alto grado de compromiso en las responsabilidades asumidas, soy capaz de diseñar y dinamizar propuestas pedagógicas, generar diferentes alternativas de intervención y con una amplia actitud propositiva e investigativa.

Historial académico

Estudios Primarios
Escuela Normal superior distrital Maria Montessori - Bogotá 2012

Estudios Secundarios
Escuela Normal superior distrital Maria Montessori - Bogotá 2018

Normalista Superior
Escuela Normal superior distrital Maria Montessori - Bogotá 2020

Profesional
Universidad Pedagógica Nacional - Bogotá 2024

Experiencia- Prácticas Pedagógicas

- **Colegio Mochuelo Alto**

Bogotá, feb. 2019 - may. 2019
Funciones: Ejecución de clases a niños de tercer grado, diseño de secuencia didáctica titulada "El impacto de las expresiones plásticas y escénicas para los niños de escuelas rurales de Colombia"

- **Colegio Atanasio Girardot sede B**

Bogotá, may. 2019 - jun. 2019
Funciones: Ejecución de clases a niños de jardín, diseño de unidad didáctica titulada "Las competencias que brindan las artes plásticas y la danza par el desarrollo de la lectura, escritura, creatividad e imaginación en los niños"

Referencias personales

Diego Fernando Palencia
Ocupación: Docente
Teléfono: 3106963099

José Manuel Suesca
Ocupación: Docente
Teléfono: 3183792806

Referencia familiar

Andrés Felipe Noriega
Ocupación: Psicólogo
Teléfono: 3132658866

Ledys Rosa Noriega
Ocupación: Comerciante
Teléfono: 3103586528

- ### Colegio Integrada La Candelaria

Bogotá, jul. 2019 - oct. 2019
Funciones: Ejecución de clases a niños de quinto grado, diseño de proyecto de aula titulado "Explorando la diversidad de Colombia desde las Multimaterias"

- ### Colegio Atanasio Girardot sede B

Bogotá, feb. 2020 - nov. 2020
Funciones: Ejecución de clases presenciales y virtuales a niños de transición, diseño de proyecto de grado titulado "La comprensión inferencial para fortalecer la construcción del pensamiento, la imaginación y creatividad de los niños de transición y segundo"

- ### Fundación ICBF Timiza

Bogotá, sep. 2022 - nov. 2022
Funciones: Ejecución de intervenciones pedagógicas y acompañamiento a niños y niñas de educación inicial (0 -2 años)

- ### Evergreen School

Bogotá, feb. 2023 - may. 2023
Funciones: Ejecución de intervenciones pedagógicas y acompañamiento a niños y niñas de transición.

- ### Instituto Pedagógico Nacional - Sección de educación inicial

Bogotá, sep. 2023 - nov. 2024
Funciones: Ejecución de intervenciones pedagógicas (talleres de lectura en la Biblioteca Central), acompañamiento y refuerzo a niños de Aventureros (1-2 años), Independientes (3-4 años), Jardín y Transición. Diseño y elaboración de proyecto de grado titulado "Estrategias que promueven experiencias literarias en la educación inicial: Fortaleciendo la formación del maestro mediador" (con honores meritorios)

Experiencia laboral

- Jardín Infantil Gomelitos

Bogotá, feb. 2025 - Dic. 2025
Funciones: Docente titular de grado Jardín, ejecución de miniproyectos pedagógicos, trabajo por dimensiones y desarrollo de clases en áreas (matemáticas, español, educación física, ciencias naturales y sociales)

- Liceo Comercial Nuevo Alejandrino

Bogotá, Dic. 2025 - Mar. 2026
Funciones: Responsable de observar y escuchar activamente las manifestaciones infantiles, diseñar ambientes pedagógicos innovadores que potenciasen su desarrollo. Encargada de acompañar los procesos de cuidado y crianza, elaborar y socializar informes con las familias, y construir conocimiento en equipo mediante una práctica educativa reflexiva y colaborativa.

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Escuela Normal Superior Distrital María Montessori

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución No. 15-007 del 18 de noviembre de 2008

Confiere a:

Paula Carolina Caldas Noriega

C.C. No. 1.000.621.287 de Bogotá, D.C.

El Título de

Normalista Superior

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementaria según los planes y programas vigentes

Eliana del Carmen Hernández Salgado
Rectora

Diana Rocío Garzón Moreno
Secretaria Académica

Registro Interno: Acta No. 28 Folio No. 008

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Dado en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de noviembre de 2020

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI

Bogotá, D.C.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN No. 75

DANE No. 111001011908 **ICFES 024158**

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de noviembre de 2018, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado de Educación Media, La Rectora y Secretaria Académica, en la Rectoría de la **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI**, Institución reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación D.C., mediante Resolución No. 15-007 del 18 de noviembre de 2008 expedida por la Dirección Local de Educación Antonio Nariño: en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media y Formación Complementaria.

Comprobada la situación académica y convivencial de cada uno de los estudiantes que cursó y aprobó los estudios correspondientes al último grado de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación:

Paula Carolina Caldas Noriega

T.I. No. 1000621287 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original General N° 75 de fecha 23 de noviembre de 2018, que consta de (172) ciento setenta y dos estudiantes, que comienza con el nombre de AFANADOR BEDOYA DANA LIZETH y se finaliza con el nombre de ZAPATA ALVARADO NATALIA.

Dada en Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de noviembre de 2018

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Eliana del Carmen Hernández Salgado
C. C. No. 52.217.560 de Bogotá
Rectora

Aida Yolima Del Busto Martínez
C. C. No. 52.739.553 de Bogotá
Secretaria Académica

Nota: Según Decreto 2150 de diciembre 5 de 1995, esta Acta de Graduación no requiere de sellos, ni de autenticación

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE

Paula Carolina Caldas Noriega

C.C. 1000621287 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y reglamentarios, le confiere el título de:

Licenciada en Educación Infantil

Bogotá D.C., a los 21 días del mes de febrero de 2025

Rector
Helberth Augusto Choachí González

Vicerrector Académico
Víctor Eligio Espinosa Galán

Secretaria General
Gina Paola Zambrano

Decana Facultad de Educación
Sonia Mireya Torres Rincón

Registro No. 21120, Folio 546 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 21 de febrero de 2025

104341

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Acta de Grado Individual

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 21 días del mes de febrero del año 2025, se proclamó la graduación de los programas de Pregrado y Posgrado de la Facultad de Educación y el Doctorado Interinstitucional en Educación, según consta en el Acta General Nº 740, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales de orden nacional y demás exigencias establecidas en los estatutos y reglamentos institucionales, previo juramento reglamentario, la Universidad Pedagógica Nacional le confirió el título de:

Licenciada en
Educación Infantil

a

Paula Carolina Caldas Noriega

Cédula de Ciudadanía Nº 1000621287,

según consta en el Diploma con Registro Nº 21120, Folio Nº 546, del Libro Nº 4, verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el plan de estudios del programa académico, de acuerdo con el Registro Calificado aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 21 días del mes de febrero de 2025, por quienes intervinieron en ella.

Helberth Augusto Choachí González

Rector

Sonia Mireya Torres Rincón

Decana

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria General

Víctor Eligio Espinosa Galán

Vicerrector Académico

JARDIN INFANTIL Gomelitos

CONOCE, AMA Y ACTÚA

Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución No. 269 de 1999

CERTIFICA

Que la señorita PAULA CAROLINA CALDAS NORIEGA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.621.287 de Bogotá, labora en nuestra institución desde el día 3 de febrero al 30 de noviembre del año 2025, Desempeñándose como docente titular de primera infancia.

Creatividad, recursividad e innovación en la disposición de ambientes que promueven experiencias pedagógicas para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños

•Creatividad, recursividad e innovación en la disposición de ambientes que promueven experiencias pedagógicas para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños.

•Habilidades comunicativas orales y escritas, para elaboración de informes y socialización de estos a las familias.

•Actitud reflexiva sobre su propia práctica y dispuesta al cambio.

•Capacidad para proponer y construir conocimiento en los encuentros con otras y otros

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los once (11) días del mes de diciembre de 2025, en la ciudad de Bogotá.

JARDIN INFANTIL Gomelitos
RESOLUCIÓN No. 269 DE 1999
- DIRECTORA -

LUZ ANGELA DULCEY G.
Directora

Liceo Comercial Nuevo Alejandrino
Licencia de funcionamiento No. 3229 de Sept. De 1995
Inscripción No. 6945 - Aprobación Oficial No. 7451 de Nov. De 1998
* Pre-escolar * Primaria * Bachillerato Comercial *
NIT.: 900.178.427-0

EL SUSCRITO RECTOR

CERTIFICA

Que PAULA CAROLINA CALDAS NORIEGA con D.I. No. **1000621287** laboro en esta institución desde el 01 de diciembre de 2025 hasta el 03 marzo 2026, desempeñando el cargo de docente en primera infancia, como formador de escuelas de iniciación artística en primera infancia de niños y niñas 2 a 5 años, en horario de 5:00 Pm a 9:00 Pm con contrato por prestación de servicios.

•Observación y escucha sensible y activa, desde el reconocimiento de las expresiones y manifestaciones de las niñas y los niños para la implementación de las experiencias.

•Creatividad, recursividad e innovación en la disposición de ambientes que promueven experiencias pedagógicas para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños

•Creatividad, recursividad e innovación en la disposición de ambientes que promueven experiencias pedagógicas para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños.

•Habilidades comunicativas orales y escritas, para elaboración de informes y socialización de estos a las familias.

•Actitud reflexiva sobre su propia práctica y dispuesta al cambio.

•Capacidad para proponer y construir conocimiento en los encuentros con otras y otros.

•Capacidad para acompañar y orientar los procesos de cuidado y crianza de las niñas y los niños.

La presente **certificación se expide en Bogotá, a los 12 días del mes de mayo de 2026.**

ELICIO LOPEZ FLECHAS

RECTOR

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:18:40 PM horas del 15/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1000621287**
Apellidos y Nombres: **CALDAS NORIEGA PAULA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **PAULA CAROLINA CALDAS NORIEGA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1000621287** de BOGOTA D.C.

(MIL MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de mayo de 2026, a las 09:53:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1000621287
Código de Verificación	1000621287260515095337

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296035629

PIB
09:52:46

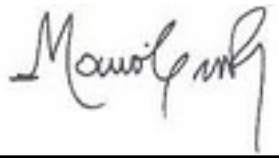
Bogotá DC, 15 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAULA CAROLINA CALDAS NORIEGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000621287:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/05/2026 10:04:41 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1000621287** y Nombre: **PAULA CAROLINA CALDAS NORIEGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140254328** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) PAULA CAROLINA CALDAS NORIEGA identificado(a) con Cedula Ciudadania 1000621287, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestaci??n según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20260309	0

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 15 días del mes de Mayo de 2.026

Observaciones:

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: AppSalud

CER-AFI 32398007

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

PAULA CAROLINA CALDAS NORIEGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.000.621.287**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Mayo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CER_AFI_2026027405218

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Paula Carolina Caldas Noriega identificado con CC. 1000621287 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

VOLUNTARIO			
Fecha de inicio de cobertura	2026/03/09	**Código de ocupación**	12342
Tipo de vinculación	Independiente Voluntario	**Descrición de ocupación**	Profesores de primera infancia
Clase de riesgo	1	**Estado de afiliación**	Activa

Esta certificación se expide a los 15 días del mes de mayo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC15052026P1000621287C18109799.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

El (La) suscrito(a) PAULA CAROLINA CALDAS identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No 1000621287 expedida(o) en B O G O T A , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Fundación Social Castillo San Lucas, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Bogotá , el día QUINCE (15) de MAYO de 2026.

Firma CAROLINA CALDAS

Nombre CAROLINA CALDAS

Cédula 1000621287

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:31:15 horas del 15/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000621287,**
Apellidos y Nombres **CALDAS NORIEGA PAULA CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS** , con NIT **900119082-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1000621287 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/05/2026 10:27 AM

Código Verificación: **EBWMS29FAT**

Válida hasta: **13/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC